

DECRETO N° 0964

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 25 ABR 2017

**VISTO:**

El Expediente N° 01501-0080881-6 del Registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se gestiona la modificación del Detalle Analítico de la Planta de Personal Permanente de la Jurisdicción 77 - Ministerio de Desarrollo Social, (SUPRESIÓN y CREACIÓN), conforme al detalle obrante en la Planilla Anexa "A" que se adjunta y forma parte integrante del presente decreto; y

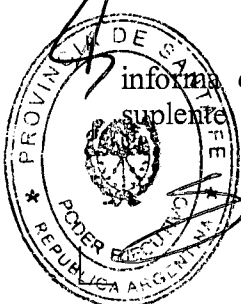
**CONSIDERANDO:**

que tal gestión es a los fines de posibilitar la designación en la Planta de Personal Permanente del Ministerio de Desarrollo Social, con carácter provisional, de los agentes detallados en la Planilla Anexa "B" que forma parte integrante del presente decreto y cuyos datos personales y situación de revista se especifican en la misma, conforme a lo normado en el Artículo 4° de la Ley N° 8525, en las categorías y agrupamientos que en cada caso se indican, de acuerdo con las disposiciones del Decreto-Acuerdo N° 2695/83 y modificatorios;

que el Artículo 8° Inciso 4 del Decreto N° 2245/16 dispone que los agentes que desempeñan funciones en el Ministerio de Desarrollo Social en calidad de reemplazantes, que hayan sido designados previo a la implementación del Decreto N° 0522/13 y con continuidad a la fecha del presente decreto, titularizarán en el cargo que reemplazan en cuanto se genere la vacancia del mismo o se cree un nuevo cargo en la respectiva Unidad de Organización;

que la Dirección General de Recursos Humanos del citado Ministerio informa que las personas involucradas vienen desempeñando funciones en forma ininterrumpida, reuniendo los requisitos de ingreso de acuerdo a los requisitos establecidos en la Ley N° 8525 y expresa que no registran incompatibilidad de cargos, tal cual lo ordena la Ley N° 10469, manifestando además que los requisitos particulares de ingreso según Decreto-Acuerdo N° 2695/83 y modificatorias fueron controlados al momento de efectuarse el Escalafonamiento pertinente, conforme los parámetros del Decreto N° 3202/05 y Resolución N° 322/06;

que el Departamento Sueldos de la mencionada Dirección General informa que la totalidad de los agentes están percibiendo sus haberes como personal suplente reemplazante, por lo tanto ya se encuentran liquidados en los sueldos de la



Provincia de Santa Fe

Podar Ejecutivo

Jurisdicción, por lo que no implica costo alguno, dado que solo se trata de un cambio de imputación, generando una modificación presupuestaria que regularice las partidas conforme a como quedaría la imputación de cada uno, a fin de no entorpecer el normal cobro de los haberes;

que Coordinación Presupuestaria de la Dirección General de Administración de la referida Jurisdicción, ha tomado intervención expresando que se deberá modificar la Planta de Personal Permanente de dicha Cartera Ministerial, al cual correspondería suprimir y crear seis (6) cargos, para la adecuación de los mismos que permita la designación en Planta Permanente, con carácter provisional, del personal que se viene desempeñando en carácter de reemplazantes;

que a tales efectos se modifica el Detalle Analítico de la Planta de Personal Permanente de la Jurisdicción 77 - Ministerio de Desarrollo Social, (SUPRESIÓN y CREACIÓN), conforme al detalle obrante en la Planilla Anexa "A" que se adjunta y forma parte integrante del presente decreto;

que la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Desarrollo Social, mediante Dictamen N° 11066 de fecha 13 de febrero de 2017, ha tomado debida intervención;

que la presente gestión deberá encuadrarse en las disposiciones del Artículo 8° Inciso 4 del Decreto N° 2245/16, Decreto-Acuerdo N° 2695/83, Ley N° 8525 y Artículo 28° Inciso h) de la Ley N° 12510 de "Administración, Eficiencia y Control del Estado" y en el Artículo 25° de la Ley N° 13618 del Presupuesto vigente;

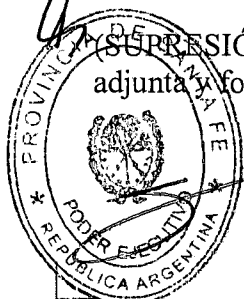
que en virtud de lo expuesto y las atribuciones conferidas por el Artículo 72° Inciso 6) de la Constitución Provincial;

**POR ELLO:**

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA**

**DECRETA:**

**ARTÍCULO 1°:** Modificase el Detalle Analítico de la Planta de Personal Permanente de la Jurisdicción 77 - Ministerio de Desarrollo Social, (SUPRESIÓN y CREACIÓN), conforme al detalle obrante en la Planilla Anexa "A" que se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

**ARTÍCULO 2º:** Designanse en la Planta de Personal Permanente en ámbitos del Ministerio de Desarrollo Social, con carácter provisional, a los agentes detallados en la Planilla Anexa "B" que forma parte integrante del presente decreto y cuyos datos personales y situación de revista se especifican en la misma, conforme a lo normado en el Artículo 4º de la Ley N° 8525, en las categorías y agrupamientos que en cada caso se indican, de acuerdo con las disposiciones del Decreto-Acuerdo N° 2695/83 y modificatorios, cesando como suplentes, reemplazantes o interinos en la misma Jurisdicción.

**ARTÍCULO 3º:** Impútase la designación de los agentes que se gestiona a: Jurisdicción 77 - Sub Jurisdicción 00 - Programas 19 - Sub programa 4 - Proyecto 0 - Actividades 3 y 4 - Obra 0 - Fuente de Financiamiento 111 - Inciso 1 - Partida Principal 1 - Partidas Parciales 1, 3, 4, 6 y 7 - Sub Parciales 02, 10, 13 y 14 - Departamentos 21, 63 y 84 - Municipalidad/Comuna 0 - Finalidad 3 - Función 20. Fondos del Presupuesto vigente, Ley N° 13618.

**ARTÍCULO 4º:** Refrédese por los señores Ministros de Desarrollo Social y de Economía.

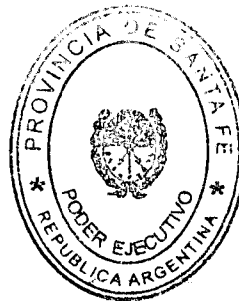
**ARTÍCULO 5º:** Regístrese, comuníquese y archívese.

Imprenta Oficial - Santa Fe

C.P.N. JORGE MARIO ALVAREZ

Lic. GONZALO MIGUEL SAGLIONE

Ing. ROBERTO MIGUEL LIFSCHITZ



## Modificaciones de la planta de cargos. Ejercicio: 2017 - Tipo de modificación: Vigente.

Jurisdicción: 77 - MDes. Soc S.A.F.: 1 - MDes. Soc. - DGA

Número: 10 Fecha de registro: 02/02/2017 Fecha de imputación: 02/02/2017 Nivel de aprobación: Rector Origen: S.A.F.

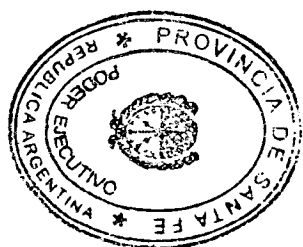
Estado  
Aprobada Institución - Fecha aprobación S.A.F.: 02/02/2017 - Fecha aprobación Institución: 02/02/2017

Requiere modificación presupuestaria: No Recibida Rector  Expediente: 1501-80881-6 Aplicar al aprobado: No Aplicar a PV del ejercicio siguiente: No  
Observaciones: DIV. AGENTES - S/DESIGNACION EN PLANTA PERMANENTE DE SUPLENTE REEMPLAZANTES - DEC. 3202/05.-

SAFoP	Categoría programática	Cargo	Clase	Tipo cargo	Clasif. Geográf.	Tipo modif.	Caract.	Cantidad	Retrib. Cargo Unitario
0 19.4.0.1	Promoc. Der. Niñez	2.8.1 - Categoría 1	14	Permanente	82 - 0 - 0	Reducción	Cargo	1	10.156,96
0 19.4.0.3	C.A.F.	2.8.1 - Categoría 1	14	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	4	10.156,96
0 19.4.0.3	C.A.F.	2.8.2 - Categoría 2	14	Permanente	82 - 0 - 0	Reducción	Cargo	4	10.348,80
0 19.4.0.4	Hog. Niñez - Ofic.	2.4.1 - Categoría 1	10	Permanente	82 - 0 - 0	Reducción	Cargo	1	10.156,96
0 19.4.0.4	Hog. Niñez - Ofic.	2.7.1 - Categoría 1	13	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	10.156,96
0 19.4.0.4	Hog. Niñez - Ofic.	2.8.1 - Categoría 1	14	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	10.156,96

Totales cargos						Totales horas					
Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Diferencia	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Diferencia
Perm: Amp: 6	60.941,76	Red: 6	61.709,12	Saldo: 0	767,36	Perm: Amp: 0	0	Red: 0	0	Saldo: 0	0
Temp: Amp: 0	0,00	Red: 0	0,00	Saldo: 0	0,00	Temp: Amp: 0	0	Red: 0	0	Saldo: 0	0

Totales Generales  
**Costos totales: Amp: 60.941,76 Red: 61.709,12 Saldo: 767,36**



*[Handwritten Signature]*  
**JUAN ALBERTO CAMBERO**  
 Coordinador Presupuesto a/c  
 D.G.A. Ministerio de Desarrollo Social

*[Handwritten Signature]*  
**E.P.N. Graciela Huri Luna**  
 Directora Gral. de Administración  
 Ministerio de Desarrollo Social

PLANILLA ANEXA "B"



PROVINCIA DE SANTA FE

DESIGNACION EN PLANTA PERMANENTE  
EXpte. N.º 01501-0080881-6  
Encuadre Legal Art. 8º inc 4 Dcto. 2245/16.-

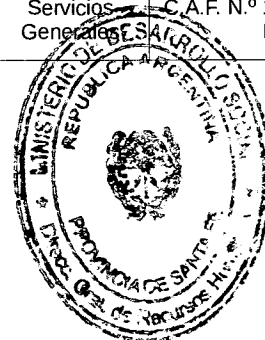
Provincia de S  
Poder Ejecutivo



Jurisdicción o Ente MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Nº	Apellido y Nombre	DNI/CUIL	Edad	Norma Legal de Designación	Fecha de Inicio	Progr. Subp. Aet	Subp. Cat	Función	Establecimiento	Carácter de designación	Reemplazante de	
1	CIANI, MELISA FERNANDA	28.572.730 20-28572730-3	1981	Resol. N°1221/13	21/10/13	2	19-04-04	10 1	Auxiliar de Preceptor	Hogar de Menores Varones-Granadero Baigorria-	Pta. Pte. Provisional	Dejesus Santiago Nazareno (renuncia al cargo Resol. 809/16)
2	PINTO, ROSANA KARINA	23115731 27-23115731-5	1973	Resol. N.º 561/09	02/02/09	2	19-04-03	14 1	Servicios Generales	C.A.F. N.º 23 – Santa Fe	Pta. Pte. Provisional	Chaque Elida (Jubilación Ordinaria Res. 479/16 a partir del 01/11/2016)
3	MUÑOZ, NATALIA GRACIELA	28449804 27-28449804-1	1980	Dto. 3907/14	02/12/2013	2	19-04-04	14 1	Servicios Generales	Hogar Escuela CIAMPI - Rosario	Pta. Pte. Provisional	Ponce de Leon, Analia (Confirma cargo de mayor jerarquía Dto. 4526/13)
4	MEDINA, CAROLINA ALEJANDRA	23.046.232 27-23046232-7	1972	Resol. 681/09	16-02-09	2	19-04-03	02 1	Auxiliar administrativa	C.A.F. N.º 17 "El Trébol"	Pta. Pte. Provisional	Martinez, María Isabel (Administrador — Habilitado - C.A.F. N17 — El Trebol- Dispos. 032/08 y Dcto. 4899/14)
5	CAMPREGHER, MARIELA ALEJANDRA	31.340.207 27-31.340.207-5	1985	Resol. 70/14	13/11/13	2	19-04-04	10 1	Auxiliar de preceptor	Hogar Escuela "L. Ciampi" Rosario	Pta. Pte. Provisional	Ramos, Natalia Iris (Ecónoma Dispos. 139/09)
6	LOUREIRO, VALERIA NATALIA	30.826.039 27-30826039-4	1983	Resol. 812/09	30/03/09	2	19-04-04	10 1	Auxiliar de preceptor	Hogar Escuela "Dr. L. Ciampi" Rosario	Pta. Pte. Provisional	Pignolo, Adriana (Preceptora Dispos. 036/09)
7	RIVA, EDGARDO LIONEL	17.723.147 23-17723147-9	1966	Resol. 190/08	19/05/08	2	19-04-04	13 1	Mantenimiento	Hogar Escuela "Dr. L. Ciampi" Rosario	Pta. Pte. Provisional	Cantero, Jorge (Ayudante de Cocina Resol. 019/05)
8	ABALOS, MARÍA FERNANDA	24.995.257 27-24995257-0	1975	Dcto. 3022/13	01/08/12	2	19-04-03	14 1	Servicios Generales	C.A.F. N.º 30 Rafaela	Pta. Pte. Provisional	Guzman, Juana (Cocinera Dispos. 020/13)
9	PORTILLO, RICARDO ALBERTO	12.358.566 20-12358566-7	1958	Resol 561/09	02/02/09	2	19-04-03	14 1	Servicios Generales	C.A.F. N.º 23 Santa Fe	Pta. Pte. Provisional	Benitez, Gladys (Aux. De Preceptor- Dispos. 058/08)
10	ZEBALLOS, ALEJANDRA MARIELA	28.239.766 27-28239766-3	1980	Resol 436/11	21/03/11	2	19-04-03	14 1	Servicios Generales	C.A.F. N.º 10 - San Jose del Rincon	Pta. Pte. Provisional	Escalante, Susana (Cocinera -Dispos. 007/11)

Santa Fe, 14 de febrero de 2017.



GONZALO PERA DE JORDI  
ANALISTA DE SISTEMAS  
Director General de Recursos Humanos  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL